JUECES para la DEMOCRACIA

A C T A

En Pamplona a nueve de enero de dos mil doce.

Siendo las once horas, se reúnen los miembros de la Sección Territorial de Navarra Doña Esther Erice Martínez, Doña Aurora Ruiz Ferreiro, Don Francisco García Romo y Don Miguel Angel Abárzuza Gil, Coordinador de la Sección Territorial, que redacta la presente acta.

El motivo fundamental de la reunión consiste en designar un miembro de la sección que pueda asistir a la sesión del Comité Permanente a celebrar en Zaragoza los próximos días 9 y 10 de febrero, ante la imposibilidad de que pueda hacerlo el Coordinador de la Sección pues, para las mismas fechas, tenía ya comprometido y abonado parcialmente el costo de un viaje.

Tras deliberación del tema, la Sección acuerda que, en calidad de Coordinador, especial para el referido acto, asista el compañero DON FRANCISCO GARCIA ROMO, Juez de lo Penal número dos de Pamplona, debiéndose comunicar hoy mismo, telefónicamente, al Secretariado, a efectos de la solicitud de permisos y sustituciones, sin perjuicio de que, a la mayor brevedad, se envía también el Acta de la sesión.

Finalmente, a fin de que el Coordinador y demás asistentes a la sesión puedan acudir al acto con las aportaciones de los miembros de la Sección, se acuerda celebrar una reunión el próximo día 27 de enero, a las 13 horas, quedando encargado el Coordinador Territorial de remitir a los componentes, el orden del día del Comité Permanente, el borrador del informe elaborado por él, así como del correspondiente a Navarra en el ámbito del «Programa Marco: La justicia a juicio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se expide la presente Acta